

## Aportes para una gerontología crítica decolonial

Por Sofía Wood

**Sofía Wood.** Becaria doctoral UBACyT. Doctoranda en Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires (UBA). Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales. Licenciada en Trabajo Social. Docente de la Carrera de Trabajo Social (UBA). Investigadora en Proyectos UBACyT y de Reconocimiento Institucional. Investigadora del Centro de Estudios de Ciudad. Directora de Proyectos de investigación en grado. Universidad de Buenos Aires. Carrera de Trabajo Social. Argentina.

Este artículo se propone examinar los aportes de la gerontología crítica desde un enfoque decolonial, articulando los fundamentos de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt con los desafíos actuales que interpelan la legitimidad normativa de la crítica. Se analizan los desplazamientos teóricos de esta tradición hacia sus reformulaciones contemporáneas orientadas a reponer su potencial emancipador.

En diálogo con los aportes decoloniales, se interpelan los fundamentos normativos que han sustentado históricamente la crítica de la tradición. A partir de este cruce, se revisa el supuesto de la modernidad presente en la construcción de la vejez desde la gerontología tradicional, al tiempo que se exploran las posibilidades de una gerontología crítica decolonial interesada en el conocimiento de la producción y reproducción de la desigualdad en la vejez como manifestación de la cuestión social y los potenciales emancipatorios desde una perspectiva situada.

El artículo concluye con una reflexión en torno a los fundamentos que históricamente han sostenido la validación de la crítica y su vínculo con la noción de “progreso” en el campo gerontológico.

### Teoría Crítica y Crítica Decolonial

La escena contemporánea de la Teoría crítica (Honneth, 2017, 2009) expresa un proceso de descentramiento y desterritorialización abriendo diversos desarrollos desde la perspectiva decolonial hacia comienzos del siglo XXI (Roggerone, 2023). Se abordan particularmente las propuestas de Lessenich (2019), García Corona (2021) y Amy Allen (2016), en tanto se posicionan como continuadores de la tradición a la vez que presentan una serie de críticas que la tensionan. Estos aportes proponen una revisión del fundamento normativo de la crítica, expresando ciertas “cegueras” o cuestiones no abordadas en los anteriores desarrollos, tanto de Habermas como de Honneth. En efecto, en tanto la Teoría Crítica se propone producir conocimiento en torno a la reproducción de un orden social de dominación y opresión, estos aportes reconstruyen esa relación entre conocimiento e interés emancipatorio, anclado en las relaciones coloniales de dominación y opresión y las prácticas que se expresan en los territorios “periféricos”, anclaje que constituye una de las mencionadas cegueras en el trabajo de la tradición. En este sentido, es posible considerar que

amplían la mirada al pensar críticamente la reproducción de un sistema capitalista, pero también, y en sí mismo, colonial y patriarcal.

Lessenich (2019) desarrolla su teoría de la sociedad de la externalización, trabajo que tensiona el supuesto del que parten los desarrollos de la Escuela de Frankfurt en torno a la Modernidad ilustrada como estadio de superación -en una secuencia lineal del desarrollo- de las formas de organización social anteriores y que se presenta “como el resultado de un proceso endógeno de la historia particular de algunos países de Europa” (Prestifilippo, 2023:229). De esta manera, la sociedad de la externalización evidencia, desde una perspectiva global, que esa modernidad no comprende un proceso evolutivo natural de la sociedad civilizada europea sino que resulta de su relación con procesos de explotación y apropiación de recursos en los “centros”, a la vez que de una deslocalización de los efectos negativos hacia las “periferias”.

Asimismo, Lessenich (2009) resalta que la externalización es posible en tanto se sostiene a través de su reproducción en las prácticas sociales, mismas que se configuran en la interrelación de la estructura desigual reproduciendo y naturalizando posiciones privilegiadas y desfavorecidas. Así, introducir la mirada acerca de los procesos de colonización europea muestra “cómo este sistema mundial operó desde siempre deslocalizando la pobreza y la violencia de sus centros y trasladándolas a las periferias” (Lessenich, 2019:30). Es sobre esa operación que se erige la Modernidad ilustrada que se impone como universal válido desde el “centro”. El concepto de la sociedad de la externalización propone un descentramiento, ampliando el campo visual de la crítica hacia la sociedad global. Las nociones de “centro y periferia” expresan la estructura global de desigualdad, comprendiendo un campo de fuerzas asimétrico donde las posiciones “arriba” y “abajo” en la estructura mundial no son resultado de un proceso evolutivo sino de una construcción social que fundamenta y legitima la dominación y la desigualdad. El supuesto de la modernidad como punto de partida hacia a la construcción de una sociedad “mejor” o “más justa” entra en tensión en tanto entraña la propia producción y reproducción de relaciones sociales opresivas, en la que en todo caso el “progreso” queda solo para ciertos grupos sociales a expensas del no progreso para otros.

En ese sentido, los aportes de García Corona (2021) ponen de relieve la perspectiva eurocéntrica subyacente en los fundamentos normativos de la crítica; expresa que Horkheimer y Adorno, si bien en “Dialéctica de la Ilustración” (1944) abordan una crítica a la Modernidad, “como intelectuales herederos de la ilustración manifiestan confianza en que esa misma razón alcance la realización del proyecto ilustrado, pues existe una utopía implícita a su concepto” (pp. 14), donde parece posible que la modernidad se ilustre a sí misma a través de sus propias contradicciones. Sostiene el autor que entonces la esperanza en la razón ilustrada comprende “una toma de posición epistemológica irrenunciable que desde Europa pretenden universal” (pp. 14).

El autor encuentra esta posición epistemológica en diversas referencias comprendidas en el mencionado libro de 1944, en el que se expresa una lectura de las realidades no europeas bajo la concepción antropológica eurocéntrica civilización-barbarie, asumiendo la inferioridad del “indígena” respecto del “ser humano civilizado” (europeo). En línea con las fundamentaciones que legitimaron la colonización europea en América, en estos desarrollos de la Teoría Crítica se expresa que “una pretendida razón natural universal tiende a descalificar toda otra forma de subjetividad distinta respecto a los atributos del logos moderno occidental” (pp. 88). En ese sentido, el autor argumenta que la fundamentación normativa de la crítica es todavía eurocéntrica, al asumir como punto de partida el proceso de desarrollo europeo como totalidad, en una línea evolutiva de progreso como lineal y universal válido para todas las sociedades; de manera que la Teoría Crítica opera desde una subjetividad moderna, racional, burguesa y colonialista que finalmente permanece

en los límites de la misma racionalidad europea y norteamericana que pretende criticar (García Corona, 2021).

Desde una perspectiva compartida en torno al cuestionamiento de los supuestos eurocéntricos presentes en la fundamentación normativa de la crítica, los aportes de Amy Allen (2016) se proponen contribuir a decolonizar la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. En efecto, la autora sostiene que la Teoría Crítica “sigue vinculada a estrategias problemáticamente eurocéntricas y/o fundacionalistas para fundamentar la normatividad” (pp. xii). Así, en torno a la relación entre conocimiento e interés, Allen (2016) identifica una tensión potencial entre el método y su objetivo, vinculada a procesos emancipatorios, ya que “los intentos teóricos de identificar las condiciones ideales en las que sería posible una emancipación genuina se enfrentan inevitablemente a acusaciones de idealismo normativo o racional y a críticas de que no prestan suficiente atención a las complejidades del poder” (pp. xv). Allen (2016) plantea que Habermas y Honneth están comprometidos con una comprensión del progreso social como “hecho” asociado a la noción lineal y evolucionista, en tanto que una sociedad progresa en la medida en que ha seguido un cierto patrón de desarrollo y un proceso de aprendizaje acumulativo político moral cuyo exponente comprende la sociedad europea. De esta manera propone una problematización de la noción de progreso, diferenciando el progreso como “hecho” y el progreso como “imperativo”, planteando que en la fundamentación de la crítica es posible desvincular la noción de progreso como hecho sosteniendo la noción como imperativo.

Desde esa posición, el progreso como imperativo refiere la orientación “hacia alguna meta futura para tener algo por lo que luchar políticamente, para hacer nuestra política genuinamente progresista” (Allen, 2016:12). Por otro lado, la noción del progreso como “hecho” es definida como una concepción orientada hacia el pasado. Desde esta perspectiva, los ideales normativos, la concepción de la racionalidad práctica y las instituciones políticas que “han surgido en la modernidad europea -en particular en la Ilustración- son el resultado de un proceso de aprendizaje histórico o de desarrollo acumulativo y progresivo” (pp.13), en virtud de lo cual, los estándares normativos que se encuentran dentro del mundo social existente no son meramente convencionales ni están basados en alguna concepción trascendental a priori de la razón pura. En ese sentido, la perspectiva eurocéntrica se evidencia en tanto el progreso -como imperativo moral y político- para Habermas y Honneth se basa en la orientación normativa sustentada en la concepción del progreso como un proceso histórico. De esa manera, el progreso de las culturas no europeas solo se entiende en términos de una asimilación gradual a la cultura europea. Es en esta línea que Allen (2016) se propone decolonizar la forma hegemónica de la fundamentación normativa de la Teoría Crítica a partir de una mirada de la exterioridad que expone a la práctica crítica con sus cegueras constitutivas (Prestifilippo, 2023).

Es en este sentido que la Teoría crítica puede ser definida como una tradición de pensamiento. Así como las discusiones abren distintas propuestas estableciendo rupturas con los desarrollos anteriores, también mantienen la preocupación en torno a la producción de conocimiento orientado hacia la transformación social así como una perspectiva en clave inmanentista pero introduciendo también una mirada desde la externalidad. En el proceso de descentramiento y desterritorialización que comenzó hacia la década del 70 también se abrieron nuevos diálogos en el campo gerontológico.

### **Gerontología Crítica**

La gerontología crítica (Lemon, Bengtson, Peterson, 1972; Moody, 1988, 1993; Minkler, 1996;

Estes, 2001; Bengtson, Burgess, Parrott, 2007) comienza a ser desarrollada principalmente en Estados Unidos, pero también en Inglaterra y Canadá, y como sustento epistémico y marco de interpretación científica de la vejez y el envejecimiento reconoce los aportes de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt (Yuni, 2015).

En efecto, Polivka (2006) refiere que la gerontología crítica surge en la década del 70 “con su doble énfasis en los niveles macro y micro de análisis, su enérgico respaldo a las perspectivas interdisciplinarias y su agenda activista en favor de un cambio social y económico emancipador” (pp. 558). Al respecto, de acuerdo con los desarrollos de Welling (2018), desde principios de la década del 80 ha crecido “como un subcampo vibrante combinando ideas de humanidades y ciencias sociales para desafiar el instrumentalismo de la gerontología dominante y ampliar los estudios sobre el envejecimiento más allá de los modelos biomédicos” (Katz, 2003:15).

A partir de su surgimiento se fue configurando en tanto amplio y diverso campo de conocimiento gerontológico, desde distintos enfoques teóricos, comprendiendo un debate interno aún en movimiento. Aunque los principios básicos de la teoría crítica del envejecimiento se remontan a la "gerontología radical" propuesta en la década del 70 por Marshall y Tindale (1978), la "gerontología crítica" ha desarrollado dos modelos distintos. Uno se centra en las dimensiones humanísticas y el otro en los componentes estructurales (Bengtson et al., 1997). No obstante, Baars (1991) refiere que siguiendo la tradición de la "Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt (Horkheimer y Adorno, 1944; Habermas, 1981/1984), las perspectivas interpretativas de la filosofía alemana (Husserl, 1965; Schutz, 1967), los enfoques estructurales de la economía política (Marx, 1967/ 1867) y el postestructuralismo (Foucault, 1979)” (pp.235), los desarrollos en gerontología crítica comparten un enfoque común al sostener el interés emancipador y criticar el proceso del poder y dominación (Baars, 1991:235).

Respecto de las diferencias, el debate ha tratado de definir la criticidad a través de la asociación con tradiciones teóricas específicas -como la economía política marxista, la fenomenología, el constructivismo social o los estudios culturales feministas- o con movimientos activistas específicos, como las reformas favorables a las personas mayores o contra la pobreza (Katz, 2003, 2013; Katz y Calasanti, 2015). En ese sentido, en torno a la relación entre conocimiento e interés se expresan distintas posiciones epistemológicas y enfoques teóricos.

Desde una perspectiva de la economía política (Estes, 1979, Graebner, 1981; Walker, 1981; Evans, 1985), se expresa que el principio organizativo central de la gerontología crítica es que la experiencia del envejecimiento está fundamentalmente influida por las principales variables de clase, raza/etnia, género y sus interacciones que rigen el acceso a los recursos; de manera que la investigación se propone identificar las fuentes de privación y opresión y desarrollar estrategias políticas para mejorarlas.

Polivka (2006) revisa esta propuesta y señala que el proceso interpretativo está sustancialmente guiado por un marco ético basado en una mezcla de valores liberales y comunitarios, en un compromiso con las estructuras (leyes y programas) de obligación moral diseñadas para garantizar que categorías enteras de personas definidas por su clase, raza, género o edad “no queden excluidas de la provisión de los recursos necesarios para sustentar una identidad basada en la dignidad y la libertad” (pp.32).

Una de las críticas a este enfoque refiere su fuerte centramiento en la economía y el control social, donde las personas mayores parecen sujetos pasivos de las fuerzas estructurales, ignorando la capacidad de agencia. Un desarrollo que aborda esta crítica de la economía política se expresa en el enfoque de "economía moral del envejecimiento". Minkler y Cole (1991) sostienen que al

examinar los "supuestos morales compartidos sobre la reciprocidad y la justicia" (Minkler y Cole, 1991:45), se obtiene un análisis más reflexivo de las situaciones opresivas y emancipadoras.

Desde los enfoques humanistas, los aportes de Atchley (1993) ubican el potencial emancipatorio en la situación de jubilación, de manera que se trata de analizar las restricciones sociales y cognitivas que las limitan. En efecto, en palabras del autor, "la jubilación debe entenderse como una etapa emancipadora en el curso de la vida, advirtiendo los límites que impone una sociedad en la que las jubilaciones se coaccionan o en la que se considera a los jubilados como poblaciones desechables" (pp.68). El autor sugiere que la gerontología crítica debe cuestionar los supuestos positivistas tradicionales en un intento de comprender las múltiples dimensiones de la jubilación.

No obstante, también desde enfoques humanistas, Dannefer (1994) sugiere que la gerontología crítica no debe limitarse a criticar la teoría existente sino "crear modelos positivos de envejecimiento que enfatizan las fortalezas y la diversidad de la edad" (pp.54). Su propuesta se centra en la crítica del conocimiento, la cultura y la economía, en tanto los conceptos de poder, acción social y significados sociales son claves para el análisis de las dimensiones sociales de la vejez. A su vez, argumenta que el concepto de heterogeneidad en la vejez no encaja en los marcos teóricos existentes de la gerontología social, al centrarse en el envejecimiento normativo (Bengston et al, 1997).

Harry R. Moody (1988,1993), uno de sus principales exponentes, también hace foco en la relevancia de los significados y prácticas de las personas mayores, sosteniendo el interés emancipatorio y la crítica inmanente. En su libro "Voces y visiones del envejecimiento: hacia una gerontología crítica", publicado en 1993, refiere que la gerontología crítica comprende "una potente mezcla de conocimientos filosóficos, literarios, históricos y científicos" y la define en "la tradición de la Escuela de Frankfurt, de inspiración marxista y sus sostenidas críticas a la razón instrumental, y por su intención [de la gerontología crítica] de localizar 'aberturas' reales o espacios para la emancipación potencial dentro del orden social" (pp. xvii).

Los desarrollos de Tornstam (1992) también sostienen la crítica inmanente. Este autor refiere que, al contrario de la gerontología tradicional sustentada en nociones positivistas que producen un modelo de envejecimiento basado únicamente en problemas sociales, un enfoque gerontológico crítico permite a los propios "ancianos" definir las cuestiones de investigación, en virtud de lo cual propone su teoría de la "gerotranscendencia" (Tornstam, 1992, 1996).

En relación con la escena contemporánea de la gerontología crítica, Katz (2013) hace una referencia a la cuestión de la colonialidad en torno al desarrollo académico expresando que la producción de teorías en gerontología crítica "ocurre principalmente en naciones privilegiadas, donde la libertad de la depredación colonial permite centrarse en los movimientos de liberación burguesa", representando un "fenómeno burgués relativamente poco desarrollado fuera del Norte Global" (pp. 23). Al respecto, expresa que la proliferación de "estudios críticos desde los enfoques feministas, de raza, poscoloniales y LGBT, también debe ocurrir con los estudios sobre la edad" (pp. 24).

En este sentido, para describir la actualidad de la gerontología crítica, Katz (2003) sostiene que las teorías fundantes -como el marxismo- siguen estando presentes pero se basan en el proyecto general del progreso disciplinario, la unidad del conocimiento y la universalidad. Por el contrario, las construcciones teóricas contemporáneas de la gerontología crítica derivan su criticidad "menos de una disciplinariedad cohesiva que de la tensión creativa efectuada por la interacción de fragmentos discursivos plurales y dislocados" (pp.23).

Es posible considerar que la escena contemporánea de la gerontología crítica también expresa una tendencia hacia un descentramiento y desterritorialización. Como sostiene Allen (2016), el término Teoría Crítica se extiende en la actualidad a producciones de teóricas y políticas con objetivos críticos, progresistas o emancipatorios, abarcando casi todo el trabajo que se realiza desde los enfoques de la teoría feminista, la teoría queer, la teoría crítica de la raza y la teoría decolonial. De esta manera, el desarrollo de la gerontología crítica puede inscribirse en la actualidad en el marco de “las teorías críticas” -en plural y minúscula- en tanto categoría que incluye no solo a miembros actuales y pasados de la Escuela de Frankfurt sino también a muchas otras escuelas críticas de pensamiento (Keucheyan, 2016).

A partir del despliegue histórico de la gerontología crítica mencionado es posible considerar la potencia que introducen en el campo gerontológico las relaciones macro-micro, así como la construcción de la vejez en términos heterogéneos y multidimensionales, recuperando sus propias voces y experiencias en tanto permiten abrir nuevas prácticas e intervenciones sociales que marcan rupturas en torno a la vejez como objeto de cuidado hacia la vejez como sujeto de derecho en la construcción social, orientando procesos emancipatorios.

Asimismo, en el marco de las críticas al interior mismo de la gerontología crítica producida en el norte global y las necesidad de profundizar los estudios críticos en el campo gerontológico desde nuevos enfoques que exploren cuestiones no abordadas o las “cegueras” de la gerontología crítica (Katz, 2003), en el siguiente apartado se desarrollan algunos aportes decoloniales a la Teoría Crítica que profundizan su desterritorialización y sus posibles implicancias como claves para pensar una gerontología crítica decolonial.

### **Gerontología Crítica y Aportes Decoloniales**

Estas críticas y aportes decoloniales pueden abrir claves para el análisis de la vejez en el contexto latinoamericano desde la perspectiva de una gerontología crítica decolonial. En este sentido, las aproximaciones hacia una gerontología crítica decolonial parten y se inscriben en la acumulación de conocimiento social en gerontología producido en nuestra región. En principio, cabe destacar que en nuestros contextos los primeros antecedentes de producción teórica en el campo de la vejez -que dialogan con los antecedentes producidos en otros contextos- expresan la concepción de la vejez en términos “biopsicosociales”, concepto acuñado a fines de los 70 por el psiquiatra estadounidense George L. Engel en un cuestionamiento hacia el reduccionismo biologicista presente en el enfoque positivista hegemónico y buscando incorporar las dimensiones psicológicas y sociales en el campo de la salud (Engel, 1977a, 1977b, 1980, 1981). Tomando esta perspectiva, los antecedentes de conocimiento social producidos en nuestra región se posicionan críticamente respecto del enfoque biomédico dominante que tiende al reduccionismo biológico y a la homogeneización de la vejez.

En nuestro país, el proceso de envejecimiento -y la vejez como momento de la vida- comienza a ser conceptualizado desde las ciencias sociales en torno a la década del 80 a partir de las primeras producciones teórico-conceptuales en gerontología (Salvarezza, 1981; Oddone y Knopoff 1981, Monk 1997, Gastrón 2008, Yuni y Urbano 2005, entre otros) y particularmente desde el trabajo social con el análisis de las políticas sociales gerontológicas y los problemas sociales que atraviesa la población mayor (Danel, 2012; Paola, 1998, Ludi, 1995, 2002, Zolotow, 2012).

En este sentido, los estudios en el contexto latinoamericano plantean que si bien no existe un único paradigma de la vejez y el envejecimiento, el enfoque biopsicosocial implica una

complejización del tema abriendo una diversidad de dimensiones de estudio y disciplinas que amplían la comprensión del envejecimiento y la vejez más allá de la dimensión biológica, proceso en el cual el principal aporte de las ciencias sociales se relaciona con la comprensión de la categoría de envejecimiento desde diversas dimensiones, dando cuenta de la heterogeneidad y diversidad en los procesos de envejecimiento (Salvarezza, 1998, Paola, Manes, Samter, 2012; Ludi, 2012; Oddone, 2014). Siguiendo esta línea teórica, los estudios recientes expresan la heterogeneidad en la vejez incorporando el concepto de “vejeces” para dar cuenta de la diversidad en los procesos de envejecimiento situados en determinados contextos sociohistóricos (Manes, 2021; Danel y Navarro, 2019; Oddone, 2012, 2014)

Es posible considerar que en estos antecedentes se expresa un punto de encuentro con una perspectiva crítica en su problematización del enfoque positivista hegemónico articulado con visiones funcionalistas, estructuralistas e individualistas (Yuni, 2015; Paola, 2015; Manes, 2021). Salvarezza (1998) señala que el proceso de envejecimiento no es idéntico para cada persona que lo transita, “Cada sociedad produce su propio proceso de envejecimiento” (pp. 6). Paola, Manes, Samter (2011) definen el proceso de envejecimiento como un proceso dinámico y multidimensional que opera a lo largo de la vida de los seres humanos y se encuentra influido por diversos factores. En este sentido, el envejecimiento no configura una enfermedad ni un error evolutivo, sino que se encuentra atravesado por una multiplicidad de procesos en los que el momento de la vejez se plantea tan heterogéneo como lo son los seres humanos sujetos de los mismos (Paola, 2012).

En este sentido, Ludi (2012) plantea que la vejez se construye social y culturalmente en cada espacio y tiempo, de acuerdo con ciertas condiciones materiales y simbólicas de vida. La autora plantea que “envejecer es un proceso particular y complejo que comprende factores biológicos, psicológicos, sociales; constituye una experiencia singular, concreta, “marcada” por las huellas de trayectorias de vida, de prácticas sociales” (Ludi, 2012:45). De esta manera, el envejecimiento y el momento de la vejez configuran procesos caracterizados por la heterogeneidad, lo que pone de manifiesto no solo la diversidad en las situaciones de envejecimiento sino también la diversidad de trayectorias de vejez y de ser personas mayores. Asimismo, los antecedentes sostienen que el proceso de envejecimiento no comienza cuando las personas cumplen 60 años, sino desde el nacimiento y se desarrolla durante toda la vida. La edad cronológica resulta insuficiente para pensar y definir la vejez en tanto los procesos culturales situados en diferentes territorios y momentos sociohistóricos configuran diversas vejeces en distintas edades cronológicas (Paola, 2012; Ludi, 2012).

Al respecto, desde una perspectiva latinoamericana, Oddone (2014) señala que a pesar de las tendencias hacia la homogeneización del concepto de vejez y envejecimiento, “cuando focalizamos sobre las realidades regionales y/o locales, observamos características diferenciales entre los países y, muchas veces, al interior de un mismo país, localidad o, también, en los grupos de personas mayores” (pp.84). Así, plantea que el abordaje de la diversidad implica ampliar la mirada dando cuenta de la heterogeneidad del proceso de envejecimiento. De esta manera, la autora se enfoca en las características del envejecimiento entendiéndolo como un proceso complejo y multidimensional que se produce entre los diferentes países que conforman la América Latina. Así, una lectura desde la perspectiva de la gerontología crítica expresa que en la producción latinoamericana se encuentra el cuestionamiento a la construcción positivista de la vejez vinculada con una visión lineal y evolucionista de las sociedades, concepción clave en el fundamento normativo de la crítica. Al respecto, desde los aportes decoloniales (Quijano, 2007; Mignolo, 2010; Reygadas, 2015) a una gerontología crítica, se comprende que las construcciones de la vejez desde el paradigma positivista anclan en una fundamentación racional eurocéntrica propia de la modernidad en consonancia con la producción y la reproducción del orden capitalista, colonial y patriarcal.

Partiendo de los antecedentes en torno al cuestionamiento a la construcción biomédica de la vejez, se sostiene que una gerontología crítica decolonial se interesa en el abordaje de la producción y reproducción de la desigualdad en la vejez como manifestación de la cuestión social y los potenciales emancipatorios desde una perspectiva situada. Al respecto, la noción de una perspectiva situada hace referencia a un abordaje en términos de relaciones sociales de poder, relaciones en las que se dirime la construcción de la vejez; de ese modo, en principio se desarrollan algunos posibles condicionantes estructurales que habilitan la reproducción de la desigualdad en la vejez.

Yuni y Urbano (2008) plantean que los primeros estudios constituyen una tradición científica positivista que comprende el envejecimiento como un proceso individual, de naturaleza esencialmente biológica y en la que subyace una concepción decremental y deficitaria de la vejez. Sostienen los autores que la emergencia de la vejez como objeto de conocimiento de las ciencias sociales se constituyó a partir del carácter problemático y dilemático que le plantea a “las sociedades capitalistas, occidentales y urbanizadas, el fenómeno del envejecimiento poblacional y las transformaciones cualitativas en los modos de ser, vivir y construir la vejez como destino individual y como proyecto de comunidad” (pp. 324). En el marco del paradigma positivista, la vejez, reducida a su dimensión biológica, es construida como un problema en términos homogéneos y así ubicada en el proceso social como objeto de cuidado focalizado en el campo de la salud y a nivel individual.

De manera que la perspectiva eurocéntrica implicada en la construcción de relaciones sociales capitalistas, patriarcales y coloniales construyó la vejez como un “problema”, reproduciendo la misma operación de la construcción de la noción de raza, recurriendo a lo visible, su dimensión biológica. Así, la categoría de edad identifica lugares y papeles en las relaciones de poder que desde su dimensión biológica son presentados en tanto “naturales”; opera una naturalización de los espacios y roles sociales que corresponde ocupar según la edad (Quijano, 2007). Como resultado, la vejez es construida en términos homogéneos y asociada a estereotipos negativos como la improductividad, pasividad y enfermedad, convirtiéndola en un “obstáculo para el progreso” y por lo tanto naturalizando su expulsión de los medios productivos. La vejez es construida desde la epistemología eurocéntrica como un obstáculo para el progreso en tanto interpela el ordenamiento social capitalista, colonial y patriarcal (Wood, 2024).

En efecto, las limitaciones de participación en el proceso social basadas en la edad se configuran históricamente bajo las premisas de la modernidad en el marco del desarrollo y expansión del sistema capitalista, patriarcal y colonial, de modo que la imposibilidad de producir plusvalía y de reproducir mano de obra de aquellos cuerpos envejecidos los expulsaba del mercado de trabajo, implicando la expulsión no solo de la actividad central de la organización social sino también de la posibilidad de proporcionarse los medios de subsistencia, resultando en procesos excluyentes de ciertas personas mayores de una determinada edad por el solo hecho de ser viejes, produciendo procesos de desigualdad.

Desde estas aproximaciones es posible considerar que estos procesos reproducen sentidos biologicistas, estáticos y ahistóricos en torno a la vejez que naturalizan y legitiman la desigualdad a partir de la exclusión e invisibilización de la participación de ciertas vejeces en el proceso social. Las limitaciones fundamentadas en la edad de la vejez y sus implicancias interseccionales se fueron reproduciendo a través de los distintos procesos sociohistóricos, produciendo numerosas formas de discriminación. Cabe destacar que desde mediados del siglo XX se registra un fenómeno constante y creciente de envejecimiento poblacional a nivel mundial, dado principalmente por la baja de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida (longevidad), particularmente acelerado en

el contexto latinoamericano. Esto implica una transformación de la estructura de edad de la población por la cual aumenta la cantidad de personas mayores de 60 años, a la vez que aumenta la cantidad de mayores de 75 años. Al mismo tiempo se produce el fenómeno de feminización del envejecimiento, que registra una mayor longevidad en las mujeres respecto de los hombres (Roqué y Fassio, 2016). En la actualidad, el aumento de la esperanza de vida puede configurar nuevas trayectorias de vejez abarcando 20, 30 o más años.

También cabe resaltar que a diferencia de otras discriminaciones, la marginación por ser vieje abarca a toda aquella población que supere los 60 años. No obstante, las diferencias radican en las implicancias de las discriminaciones y exclusiones que experimentan en sus trayectorias de vejez según la posición en que son situadas en la aún vigente jerarquización social. No obstante, si bien la desigualdad en los procesos de envejecimiento condiciona la trayectoria de vejez, no la determina (Wood, 2024). La heterogeneidad en la vejez expresa tanto condiciones de vida materiales y simbólicas desiguales en las trayectorias de envejecimiento y vejez, a la vez que diversidad de construcciones identitarias, de posicionamientos de enunciación y de pertenencia que despliegan las propias personas mayores en sus trayectorias de vejez. Históricamente, y en su diversidad, distintas acciones colectivas impulsadas por las vejees -e incluso en términos intergeneracionales- han cuestionado viejismos y estereotipos negativos al desplegar diversas prácticas de participación en el proceso social.

De ese modo, siguiendo los antecedentes, se comprende que la problematización respecto de la edad cronológica pone de manifiesto que el momento de la vejez no se relaciona directamente con la cantidad de años sino que comprende una construcción histórica social. En ese sentido, desde una perspectiva de la gerontología crítica decolonial se considera la concepción de la vejez como vejez diversa y situada. Esta categoría refiere que, en tanto construcción social e histórica, en su concepción y definición evidencia la vinculación entre los niveles de análisis macro, meso y micro social; es decir que en su definición se vincula el interjuego de sentidos entre las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales, las instituciones y organizaciones del Estado y la sociedad civil y las propias formas de pensar y vivir la vejez a nivel del individuo.

Por lo expuesto, se propone que para definir la vejez, en principio es necesario situarla en el tiempo y espacio histórico social, abordando las relaciones entre los niveles macro, meso y micro social. En tal sentido es posible considerar que la vejez comprende una construcción social e histórica pero también política, económica, cultural y situada. Se trata de proponer una concepción de la vejez que, asumiendo los movimientos en las construcciones teóricas, ponga de relieve la cuestión de las disputas de sentido, la distribución de poder y las construcciones subjetivas, de modo que la concepción de la vejez diversa y situada se propone como un concepto en movimiento que se inscribe en el campo de disputas de sentidos históricos en torno a la vejez.

### **Reflexiones Finales**

Siguiendo los aportes de Allen (2016), en el campo de la gerontología crítica es posible considerar la necesidad de profundizar el debate en torno a la descolonización de la fundamentación normativa de la crítica. En tal sentido, en relación con la gerontología crítica decolonial las reflexiones se orientan a poner en discusión las propias clasificaciones que argumentaron la noción de progreso como “hecho” sostenido en las premisas de la modernidad ilustrada desde una perspectiva eurocéntrica, de manera que es posible considerar que la descolonización de la fundamentación normativa de la crítica gerontológica no solo refiere al cuestionamiento del enfoque biologicista anclado en la idea de progreso lineal y evolucionista, sino

también en identificar y cuestionar los movimientos opresivos colonialistas que, fundados en esa concepción, reproducen y naturalizan la desigualdad en la vejez situada en contextos latinoamericanos que presentan particularidades respecto de procesos situados en el norte global.

Es decir que las críticas decoloniales a la fundamentación normativa eurocéntrica hacen hincapié en que se justifica en una noción de progreso directamente vinculada a las premisas de la modernidad, a la propia producción de la opresión, la injusticia y la desigualdad, particularmente en nuestros contextos que pasaron a denominarse la “periferia” del mundo.

Si de acuerdo con la propuesta de Allen (2016) pensamos en la noción de progreso como imperativo -es decir fundamentar la normatividad de la crítica en nociones progresistas, igualitarias, de derechos sociales y colectivos- las formas de construir y significar la igualdad y el progreso se van a inscribir en la red de relaciones sociales de poder situadas en cada contexto histórico social, relaciones en las que se van a dirimir los potenciales emancipatorios, de modo que las formas de expresión de la opresión, injusticia y desigualdad comprendan experiencias diversas y con distintas implicancias en las formas de construir, significar y experimentar la vejez diversa y situada.

Desde un enfoque fundamentado en la gerontología crítica decolonial, la vejez diversa y situada pone en tensión las clasificaciones jerárquicas construyendo la vejez como relación social, concepción que frente a la producción y reproducción de la desigualdad expresa la discusión de las propias vejezes desde sus experiencias y sentidos, donde se posicionan como sujeto de enunciación desplegando diversas estrategias de participación social, conformando espacios de indeterminación que pueden abrir nuevas prácticas hacia procesos emancipatorios (Wood, 2024).

En virtud de lo expresado, desde una gerontología crítica decolonial interesa el abordaje de la producción y reproducción de la desigualdad en la vejez como manifestación de la cuestión social y los potenciales emancipatorios desde una perspectiva situada. Al respecto, la noción de una perspectiva situada hace referencia a un abordaje en términos relacionales. Los potenciales procesos emancipatorios no son comprendidos en términos mediatos ni como resultado de una sola política determinada, institución o grupo social aislados. En tanto proceso, comprende un devenir en el marco de disputas de poder históricamente desiguales. En ese sentido, la perspectiva de una gerontología crítica decolonial refiere en tanto aquellas situaciones, experiencias, trayectorias de vejez como relación social que suspendan las lógicas capitalistas, coloniales y patriarcales habilitando la producción de relaciones político institucionales que permitan orientar procesos emancipatorios. En efecto, comprenden disputas en las que las personas mayores también participan, cuestionando viejismos y estereotipos al desplegar nuevas prácticas de participación en el proceso social, de modo que resulta fundamental conocer y comprender las experiencias, significaciones y trayectorias de vejez de las personas mayores situadas en determinadas relaciones sociales y contextos sociohistóricos.

## **Bibliografía**

- Atchley, R.C. (1993). *Critical Perspectives on Retirement*. In T.R. Cole, W.A. Achenbaum, P.L. Jakobi, and R. Kastenbaum (Eds.), *Voices and Visions: Toward a Critical Gerontology*. New York: Springer.
- Allen, A. (2016). *The End of Progress: Decolonizing the Normative Foundations of Critical Theory*. Nueva York: Columbia University Press. Preface and Acknowledgments y 1. Critical Theory and the Idea of Progress, pp. xi-xviii y 1-36.

- Baars, J. (1991). The challenge of critical gerontology: The Problem of Social Constitution. *Journal of aging studies*. Volume 5, Number 3, pages 219-243. ISSN: 0890-4065.
- Bengtson, V.; Burgess, E.; Parrott, T. (1997). Theory, Explanation, and a Third Generation of Theoretical Development in Social Gerontology. *Journal of Gerontology: SOCIAL SCIENCES*, Vol. 52B, No. 2, S72-S88.
- Danel, P. y Navarro, M. (2019). *La gerontología será feminista*. Editorial Fundación La Hendija: Argentina.
- Dannefer, W.D. (1994). *Reciprocal Cooptation: Some Reflections on the Relationship of Critical Theory and Social Gerontology*. Revised version of paper presented at the session, Explorations in Critical Gerontology. International Sociological Association, Bielefeld, Germany.
- Engel, G. (1977a). The biopsychosocial model and the education of health professionals. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1(2), 169-181. [http://dx.doi.org/10.1016/0163-8343\(79\)90062-8](http://dx.doi.org/10.1016/0163-8343(79)90062-8).
- Engel, G. (1977b). The need a new medical model: a challenge for biomedicine. *Science*, 196(4286), 129-196.
- Engel, G. (1980). The clinical application of the biopsychosocial model. *The American Journal of Psychiatry*, 13(5), 535-543.
- Engel, G. (1981). The clinical application of the biopsychosocial model. *The Journal of Medicine and Philosophy*, 6(2), 101-124.
- Estes, C. L. (2001). *Social policy and aging: A critical perspective*. Sage.
- Estes, C. L. (1979). *The aging enterprise*. San Francisco: Jossey-Bass
- Graebner, W. 1981. *A History of Retirement*. New Haven: Yale University Press
- García Corona, O. (2021). *Una crítica descolonial de la Escuela de Frankfurt*. Beccar: Editorial de la Universidad de San Isidro. Prólogo, Introducción y 2. Fronteras epistemológicas de la Teoría Crítica: Reflexiones descoloniales desde América Latina, pp. 8-25, 84-147.
- Honneth, A. (2017). Is There an Emancipatory Interest? An Attempt to Answer Critical Theory's Most Fundamental Question. *European Journal of Philosophy*, 25: 908-920.
- Honneth, A. (2009a [1994]). *La dinámica social del desprecio: Para determinar la posición de una Teoría Crítica de la sociedad*. En *Crítica del agravio moral: Patologías de la sociedad contemporánea* (249-274). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Katz, S., & Calasanti, T. (2015). Critical perspectives on successful aging: Does it 'appeal more than it illuminates? *The Gerontologist*, 56, 26–33. doi:10.1093/geront/gnu027
- Katz, S. (2013). What is age studies? *Age, Culture, Humanities: An Interdisciplinary Journal*, 1, 5. <http://ageculturehumanities.org/WP/>
- Katz, S. (2003). *Critical gerontological theory: Intellectual fieldwork and the nomadic life of ideas*. In S. Biggs, A. Lowenstein & J. Hendricks (Eds.), *The need for theory: Critical approaches to social gerontology* (pp. 15–31). Amityville, NY: Baywood.

- Keucheyan, R. (2016). Las mutaciones de la teoría crítica: un mapa del pensamiento radical hoy. *Nueva sociedad*, (261), 36-53.
- Lemon, B., Bengtson, V., & Peterson, J. (1972) An exploration of the activity theory of aging: Activity types and life satisfaction among in- movers to a retirement communitu. *Journal of Gerontology*.
- Lessenich, S. (2019 [2016]). *La sociedad de la externalización*. Barcelona: Herder. 1. A nuestro lado del diluvio y 2. Externalización: Desigualdad social considerada en sus correlaciones, pp. 11-81.
- Ludi, M.C. (2012). *Claves, problemáticas y desafíos para Trabajo Social en el campo de la Vejez* en Reflexiones en torno al Trabajo Social en el Campo Gerontológico.
- Manes, R. (2021). *Modelos de intervención con personas mayores. Aportes del pensamiento nacional a la gerontología social*. Editorial Teseo. Buenos Aires.
- Mignolo, W. (2010). Desobediencia Epistémica (II), Pensamiento Independiente y Libertad Decolonial. En: *Otros Logos. Revista de estudios críticos*, Neuquén, Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad, Universidad Nacional del Comahue, Año I, Nro. I.
- Minkler M. (1996). Critical Perspectives on Ageing: New Challenges for Gerontology. *Ageing and Society*. 16(4):467-487. doi:10.1017/S0144686X00003639
- Moody, H. R. (2010). *Aging: concepts and controversias* (6a ed.). Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Oddone, M.J. (2014). *El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América latina. Voces en el Fénix*, 36, pp 82-89. <http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/11Oddone%20Web.pdf>
- Oddone, M.J. (2011). *La teoría social del envejecimiento. Un análisis histórico*. En Barca, R. Centro de Día. Stern Producciones. Buenos Aires. <http://www.centrodedia.com.ar/descargas/libro.pdf>
- Paola, J. (2015). *Hacia una intervención crítica del Trabajo Social en el campo gerontológico*. En *Más mayores, más derechos: diálogos interdisciplinarios sobre vejez*, compilado por Jorge Pedro Paola; María Nair Tordó; Paula Mara Danel. - 1a ed. - La Plata: EDULP.
- Paola, J; Manes, R; Samter, N. (2011). *Trabajo Social en el campo gerontológico. Aporte a los ejes de un debate*. Espacio. Bs. As.
- Paola, J (1998). Aportes del Trabajo Social a la construcción del pensamiento gerontológico en nuestro medio. *Boletín Informativo del Consejo profesional Año 7 N° 22*.
- Polivka, L. (2006). *Gerontology for the 21st century*. School of Aging Studies, College of Arts and Sciences. University of South Florida
- Prestifilippo, A. L. (2023). El dislocamiento de las ideas. Notas sobre cerrazón epistémica y escucha reparatoria. Res Pública. *Revista de Historia de las Ideas Políticas* 26(3), 227-237.
- Quijano, A. (2007). *Colonialidad del Poder y clasificación social*. En: *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Santiago

- Castro Gómez y Ramón Grosfoguel (Ed.). Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Reygadas, L. (2015). *Más allá de la legitimación. Cinco procesos simbólicos en la construcción de la igualdad y la desigualdad*. En Mayarí Castillo y Claudia Maldonado (eds.) *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. Santiago de Chile, RIL Editores. Pp. 39-68.
- Roggerone, S. M. (2023). *Una Teoría crítica domesticada: Reflexiones situadas sobre el derrotero y porvenir de una tradición de pensamiento centenaria*. Universidad de Guadalajara; 2023; 281-309.  
[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/251086/CONICET\\_Digital\\_Nro.78c5768f-b56a-42f6-9ac2-aa3c543d75d9\\_B.pdf](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/251086/CONICET_Digital_Nro.78c5768f-b56a-42f6-9ac2-aa3c543d75d9_B.pdf)
- Roqué M., Fassio A. (2016). *Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los países del Cono Sur. Cap. 1. Los desafíos del Envejecimiento: Políticas Públicas y Envejecimiento* (13-43) FLACSO. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. SENAMA.
- Salvarezza, L. (1998). *La vejez una mirada gerontológica actual*. Editorial Paidós. Buenos Aires
- Stahl, T. (2022 [2013]). *Immanent Critique*. Londres y Nueva York: Rowman & Littlefield. Preface to the English Translation, 1. Introduction, 2. Social Critique, pp. vii-viii, 1-32
- Tornstam, L. (1992). The Quo Vadis of Gerontology: On the Scientific Paradigm of Gerontology. *The Gerontologist* 32:318-326.
- Tornstam, L. (1996). Gerotranscendence — A Theory about Maturing in Old Age. *Journal of Aging and Identity* 1:37-50.
- Wellin, C. (2018). *Critical Gerontology Comes of Age: Advances in Research and Theory for a New Century*. Routledge, New York, NY.
- Walker, A. (1981). Towards a Political Economy of Old Age. *Ageing and Society* 1:73-94.
- Wood, S. (2024) *Intervención social con personas mayores en contextos de desigualdad*. Buenos Aires. <https://www.teseopress.com/intervencionsocialpersonasmayores>
- Yuni, J (2015). *Perspectivas críticas acerca de la construcción social de la vejez y las intervenciones socioculturales*. Capítulo 16. En *Más mayores, más derechos: diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. Compilado por Jorge Pedro Paola; María Nair Tordó; Paula Mara Danel. - 1a ed. - La Plata: EDULP, 2015. E-Book.